



AMEXCAP®

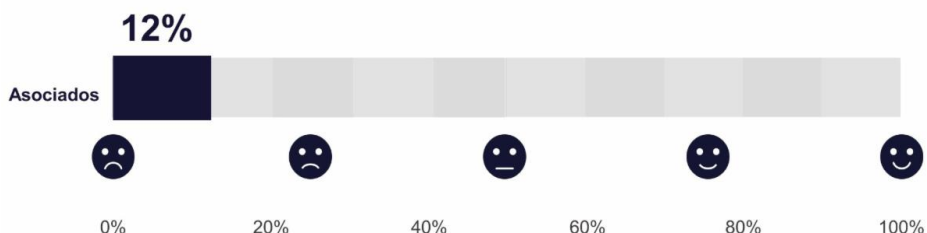
Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2020

Estimados Socios y Afiliados,

Espero que ustedes y sus seres queridos se encuentren bien.

Como saben, el pasado 30 de septiembre la AMEXCAP emitió su Código de Ética con el fin de promover los más altos estándares de conducta ética y profesional, así como sentar las bases de actuación y conducta de sus miembros y demás terceros con los que la AMEXCAP interactúa.

Les queremos agradecer a aquellos Socios y Afiliados que ya nos han hecho llegar su Código de Ética. Como parte de los KPIs de la Alineación Estratégica de AMEXCAP tenemos como objetivo que a finales de este año, al menos tengamos el 50% de socios y 50% de afiliados adheridos a dicho código; al momento solo hemos recibido la firma de 12% de los fondos miembros:



Por parte de los afiliados, solo el 3% nos ha hecho llegar la firma de su Código



Pueden acceder y descargar el Código de Ética en el siguiente link, además de ver un video explicativo:

[Código de Ética](#)

Cabe recordar que el esfuerzo que hagamos de manera conjunta nos ayuda a que

como gremio, nos encaminemos a los más altos estándares y prácticas de Gobierno Corporativo.

Si alguno de ustedes necesita revisarlo más a detalle o tiene alguna duda o inquietud, por favor háganoslo saber; con gusto el equipo ejecutivo de la AMEXCAP los puede orientar.

Les pedimos nos remitan la última hoja firmada a los correos de Jose Espinosa (jespinosa@amexcap.com) y/o Allison Jorge (ajorge@amexcap.com).Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario.

Muchas gracias.

Atentamente

Liliana Reyes
Directora General,
AMEXCAP